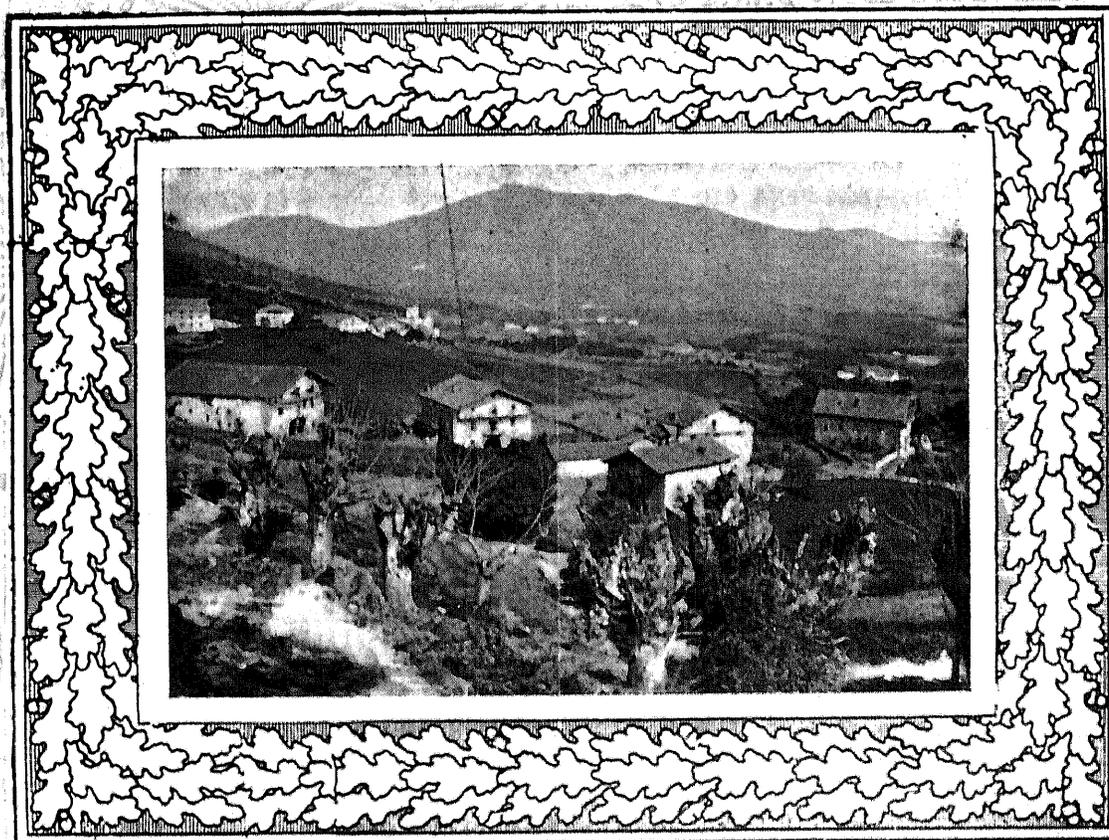


# La Baskonia

REVISTA DECENAL ILUSTRADA  
FUNDADA EN EL AÑO 1893



AZPILKUETA — (Nabarra)

No. 1096  
AÑO XXXI

Buenos Aires, Marzo 10 de 1924

REDACCION Y ADMINISTRACION  
BELGRANO 1389

# LA BASKONIA

REVISTA DECENAL DE LA COLECTIVIDAD EUSKARA DE LA AMÉRICA DEL SUR

FUNDADA EL AÑO 1893

## APARECE

Los días 10, 20 y 30 de cada mes

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

BELGRANO 1389 - Buenos Aires

U. Telef. 4153 Rivadavia

Dirigir la correspondencia al administrador

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital Federal (por año)... \$ 8.- mpa

Provincias

R. Oriental y otras (por año) > 4.50 oro

## CASAS RECOMENDADAS

### ALPARGATERÍA Y ARTICULOS DE CANCHA **La Vascongada**

Vda. de Manuel García Gamborena

Gran surtido en Uruguayas, Zuecos y Zapatos de Lona.

Especialidad en Alpargatas a la española y a la baska  
Casa especial en Boinas, Palas, Pelotas, Shares, Fajas, cue-  
ro de perro, Botas para vino, Hilo para Shares, y goma para  
Pelotas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Casa principal: Moreno 915  
al 919 - BUENOS AIRES

### La Economía Comercial

COMPANÍA DE SEGUROS

Fundada el año 1889

Capital 2.000.000 de \$ m/n.

Seguros sobre la vida,  
contra incendios, fluviales y marítimos

DIRECCIÓN GENERAL

GALERIA GENERAL GÜEMES - Buenos Aires

MANUEL NUÑEZ - Director General

"LA RAPIDA" Fundada el año 1890

EMPRESA CONSERVADORA DE OBRAS SANITARIAS

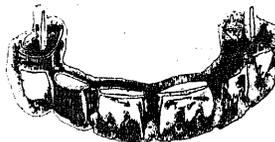
DE ARMANDO DURQUETY

La primera en su género. - Instalaciones de aguas corrientes  
gas, Electricidad y refacciones en general

RODRIGUEZ PEÑA 280

U. Telef. 884, Libertad

Coop. T. 1129, Centra



A. FERNANDEZ SANZ

SUCESOR

SEBASTIAN LUNA

Cirujano Dentista

Victoria 913

U. T. 2275, Rivadavia

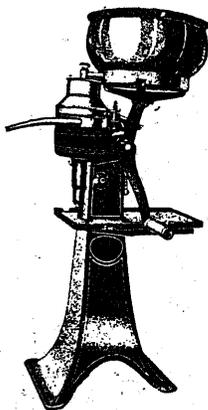
Coop. 1828, Centra

## HERNIAS



Las QUEBRADURAS se reducen adop-  
tando el sistema "DORAT"  
El REDUCTOR "DORAT" se confecciona sobre medida para  
cada caso de hernia, por muy antigua y voluminosa que sea.  
Solicite folleto e informes gratis. - No tiene SUCURSALES.  
Especialistas ambos sexos. "DORAT" Esmeralda, 577. Buenos Aires.

## Desnatadoras y Maquinas de Ordeñar



## ALFA-LAVAL

Maquinarias en general para la industria lechera

CUAJO y COLORANTE  
De la renombrada marca "Barnekow" etc.

Pidan catálogos a: **GOLDKUHL & BROSTROM LDA**

CHACABUCO 199  
:: BUENOS AIRES ::

Sucursal en Montevideo  
Calle URUGUAY 986

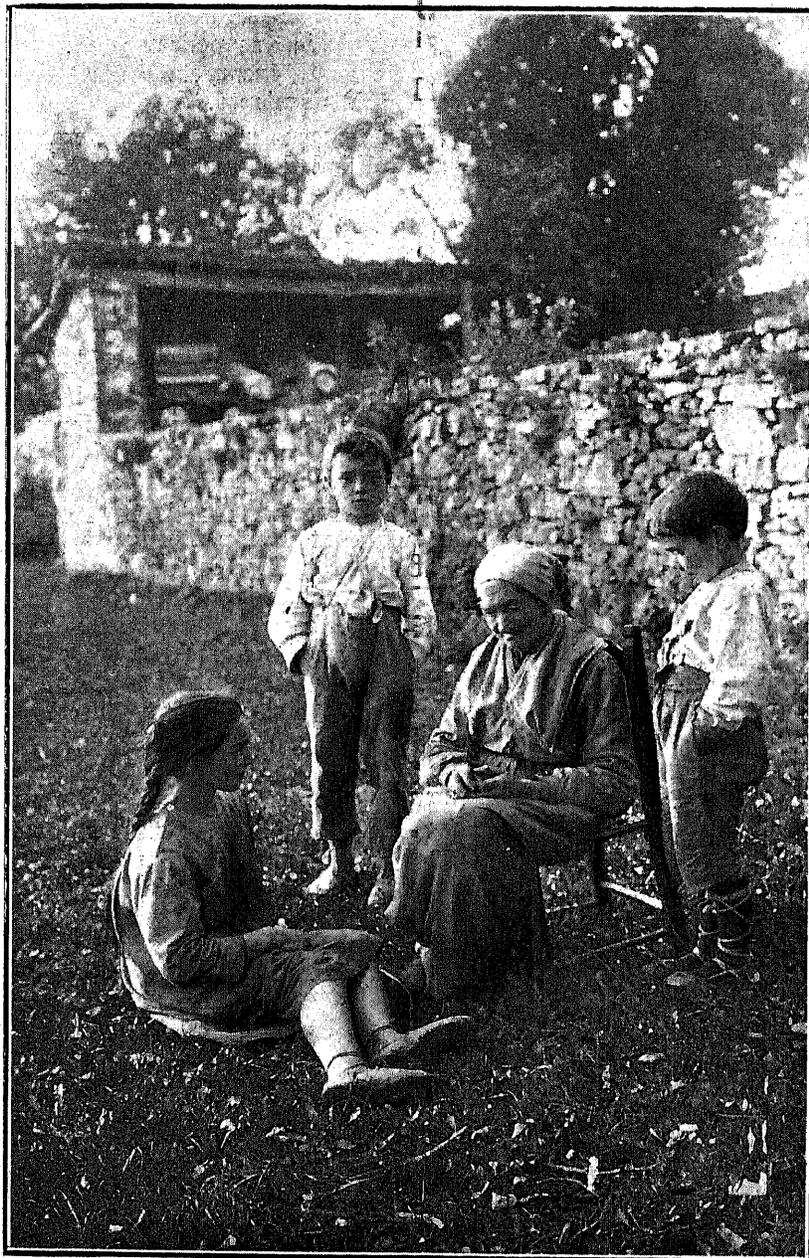
# LA BASKONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXXI

FUNDADOR Y DIRECTOR:  
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 1096  
Buenos Aires, Marzo 10 de 1924



Amonaren Kontuak - (Cuentos de la abuela)

# LA FUERZA FUENTE DE DERECHO

**L**OS políticos que gobernaban las naciones que intervinieron en la brutal contienda europea, pusieron todo empeño en convencer al pueblo de que el móvil de la guerra no eran rivalidades comerciales, envidias o afán de hegemonía, sino que estaban en juego altos intereses humanitarios, idealismos que tenían su raigambre en la entraña misma de la civilización, en peligro de desaparecer y con ella los pueblos si no estaban dispuestos al máximo sacrificio.

A este fin se escribieron montañas de papel y fuera o no cierto, se pretendieron justificar los actos de fuerza porque ellos eran necesarios para hacer respetar el derecho.

Para algunos que escriben de asuntos españoles esta es una ética absurda; la fuerza no necesita justificación de ninguna clase; basta que exista para que deba ser obedecida, sin que contra ella puedan rebelarse la palabra ni el pensamiento.

Ramiro de Maeztu nos dice con mucho acierto en su libro "La Crisis del Humanismo": "Llamo burócratas a todos los hombres — militares o paisanos, sacerdotes o jueces, ingenieros, doctores o escritores — que reciben sus emolumentos de los fondos públicos. De su posición misma se deduce el que tienen que formar en cada Estado la clase nacionalista y patriótica por antonomasia."

Pues bien; en España se está librando la descomunal batalla de la burocracia militar contra la burocracia política, sin que al pueblo le importe nada por el cambio; pero el mal está en que la burocracia militar no se ha conformado con desplazar a los políticos sino que una vez dueña de la situación, se ha convertido en ese Estado que nos dice el mismo Maeztu: "que tampoco se cuidará de hacer el bien, sino únicamente de ser amo, de asegurar su autonomía y de aumentar su poder. Y como el Estado no tiene voluntad, ni aun existencia, el resultado práctico de este ideal será una sociedad en que la voluntad de los gobernantes — que llamarán a su ambición voluntad de Estado, — reinará despóticamente sobre la de los gobernados, ya que éstos no solamente se hallarán materialmente sujetos a la maquinaria gobernante, sino que también estarán sujetos a ella moralmente, porque habrán sido educados en la idea de que la primera de las virtudes es la obediencia al Estado, cosa que en realidad no significa más que obediencia a los gobernantes."

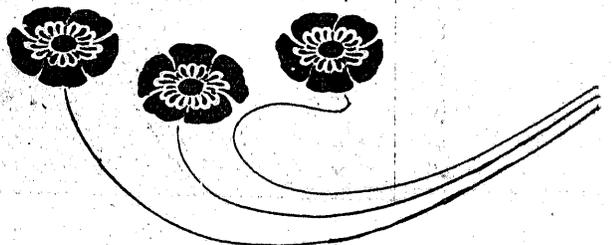
Pero para los que no han sido educados en

ese ambiente obscurantista, ni son de los que adulan para medrar, la protesta brota espontánea, más pronto o más tarde, según sea mayor o menor la educación, la dignidad y la moral del individuo.

Si los militares vieran en la fuerza un elemento instrumental para procurar el bien, no temerían la crítica ni la discusión en la prensa, ni perseguirían a los pocos hombres que piensan y con cuya ayuda deberían contar; porque como dice Maeztu: "Concentrar la atención sobre problemas objetivos es algo que sólo hacen por amor, en cada generación de un pueblo considerable, media docena de individuos". A esta media docena de individuos que no hacen más que pensar y expresar su pensamiento se le encarcela o somete a una parodia de enjuiciamiento.

Además que parece fuera tan escasa la mentalidad del pueblo como la del llamado Directorio, cuando creen incompatible la posesión y el uso del idioma regional con el del idioma oficial. Con este pretexto se persigue sañudamente por la burocracia militar y también por la eclesiástica la enseñanza en idiomas regionales, con lo cual no creemos que se favorezca nada la actividad intelectual del pueblo, que necesita del estímulo del gobierno, como dice muy bien Maeztu, a quien vamos a citar por última vez. "Esta es la razón de que los Gobiernos, excepto los más primitivos, han dedicado en todo tiempo gran parte de su poder a fomentar el pensamiento, y aun a castigar la ignorancia, como la castigan en las leyes que prescriben la asistencia obligatoria a la escuela. Es verdad que también ha habido Gobiernos que han dedicado parte de su poder a aplastar los pensamientos que les parecieron peligrosos para su mantenimiento en el poder. Pero hicieron mal, como se probó por los resultados. Emplear el poder en fomentar el pensamiento es cosa buena; emplearlo en aplastarlo, mala."

Sin embargo, no faltan, como decimos al principio, quienes confunden los intereses del pueblo, que son los de la patria, con los intereses de los audaces y ambiciosos que se apoderan del gobierno y quieren sellar así su convicción de que la fuerza lo es todo.



## EL REGIONALISMO

El individuo que ama a su región, defiende al país y trabaja por el engrandecimiento del pueblo en que nació su cuna. Si pretender hubiérase intentado desde que los hombres se comprendieran con lenguas distintas hasta la época actual, gobernar y regir a la heterogeneidad característica de la humanidad bajo una misma Asamblea con gnomología única y con un mismo empeño cosmopolita, la empresa hubiera sido vania.

Cuando las falanges Napoleónicas obedeciendo al soberbio y férreo carácter del guerrero francés en las mil proezas que por la conquista trazaran para la formación del imperio europeo que coronase al capitán del siglo, se estrellaron ante la libertadora palabra de independencia por la cual se extenuaron las naciones y sus regiones y, desde el legitimista al último aldeano, sacrificáronse por su patria y por su región.

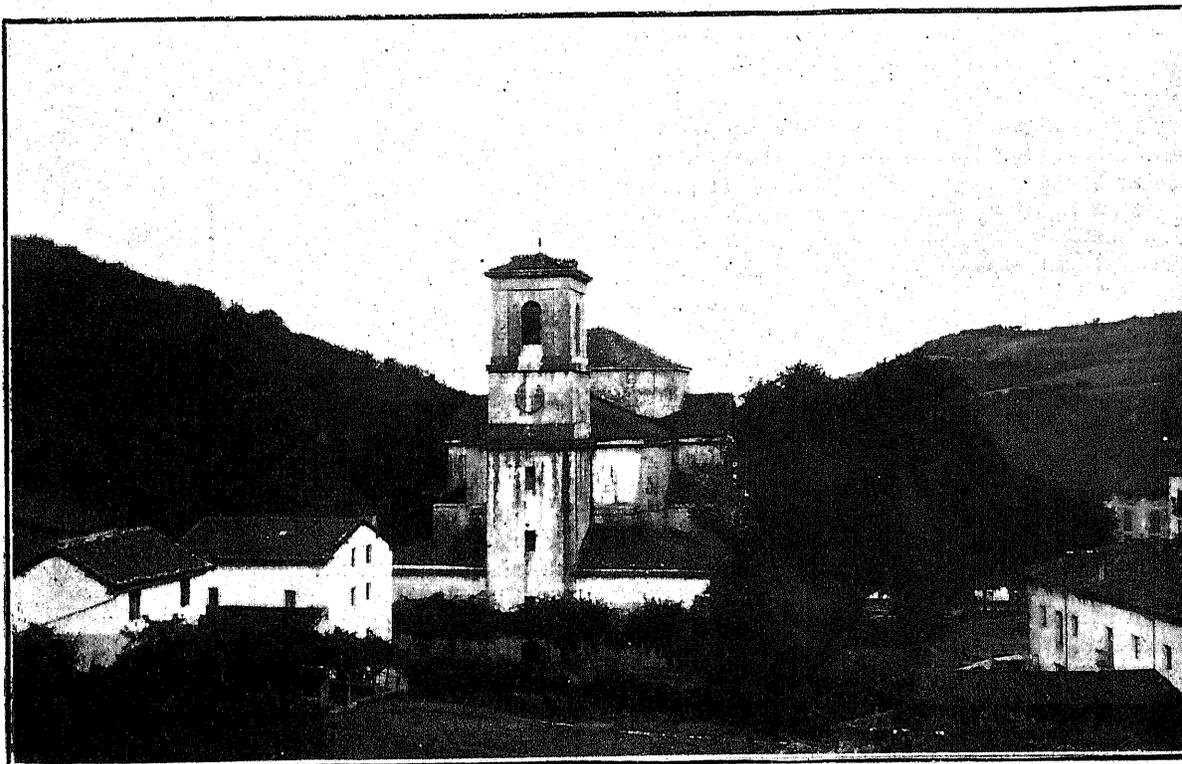
Ante la heterogeneidad de caracteres y sentimientos que integran las diferentes regiones hispanas es muy difícil que las causas que satisfagan a las regiones del norte sean eficientes en las del Sur. Son distintas las características de un catalán y de un andaluz, un asturiano y un murciano, un gallego y un castellano, etc. Una idea muchas veces vaga mantiene unidos

elementos tan discordes de otra parte, puede armonizarse la descentralización administrativa velando fructuosamente el Estado por la conservación de los históricos derechos regionales, concordando sencillamente la libertad regional hasta la autonomía con los decretos que el gobierno central en cada tiempo y aplicación determina.

Obsérvase que las provincias hispanas mejor administradas son las que gozan de mayor descentralización como las Baskongadas y Navarra.

El individuo en general es regionalista. Jamás se olvidará del pueblo en que nació su cuna, su amor al terruño es natural y encuéntrase hasta en los puntos más alejados del terráqueo globo regocijase cuando respirar le parece los más pequeños aires de su país natal. Así es el corazón humano. La idea regionalista en cuanto al país de nuestros mayores lleva unida el mejor deseo en todos los órdenes de la vida propendiendo a que el pueblo y la región sean los mejores de la nación. El regionalismo es un sentimiento innato en el individuo.

La verdadera idea regional que enaltece al ciudadano por los sentimientos nobles y el cariño a la tierra de sus mayores, es la que desea el mayor progreso y prosperidad en los intereses morales y materiales, con la administración de su región cuya integridad defiende, de cuyas



MOTRIKO.— Iglesia parroquial

(Fot. Ojanguren)

glorias participa y de sus abatimientos y sacrificios le corresponden su porción, acudiendo solícito y entusiasta a su boca y defensa, ya que es el suelo madre donde vió la primera luz.

Miguel Ancil.

## Un ideal reaccionario de la vida

Una idea aceptada por todos, y que corre como cierta, es la de que las mujeres son física y moralmente mucho más sensibles que el hombre. El que ha saludado solamente la fisiología sabe que no es así.

La mujer es más dura para el dolor físico que el hombre; es, por lo tanto, más cruel. A mayor desarrollo de la inteligencia corresponde siempre mayor capacidad para sentir el dolor moral; la mujer desarrolla poco la inteligencia, por eso siente poco el dolor moral. A consecuencia de estos dos hechos, fisiológico uno, de educación el otro, resulta que la mujer, en general, por su indiferencia para el dolor físico y por su menor capacidad de experimentar el dolor moral, es insensible y cruel.

La insensibilidad orgánica de la mujer la han demostrado los sabios con el estesiómetro. La moral se puede comprobar también.

Este hecho es general a todos los países, pero mayor en aquellos en que la cultura de la mujer es nula. Por eso en España, en donde es casi negativa, la insensibilidad y la crueldad de la mujer son grandes.

Nuestras mujeres son mujercitas de acero, tienen una inteligencia viva, pero, como no la emplean dignamente, esta inteligencia les sirve para murmurar con travesura y morder con gracia y hacer chistes crueles a beneficio de las amigas.

Se les habla de cosas sentimentales y se ríen donosamente; ven en el matrimonio: primero, la cuestión económica; luego, el "trousseau", la función, el traje de boda; pero si alguien se atreve a hablar de cariño ya lo encuentran cursi, y si se dice amor les parece una palabra de peluquero.

Y esto no es alarde de insensibilidad, es una manera de ser. Una de las cosas que demuestra también la insensibilidad de nuestras mujeres es la hostilidad que sienten por el pretendiente desdeñado. Como si el haberse fijado en ellas fuese un atentado a su dignidad, se muestran con él severas, y, en cambio, se muestran amables para el que las mira con indiferencia; dedican al pobre hombre desdeñado las miradas desdeñosas, las sonrisas mortificantes: no le ahorran ni una humillación, ni un dolor.

Esta insensibilidad les hace profesar inconscientemente una filosofía de un escepticismo desolador. El éxito, para ellas, es sinónimo de la virtud y del talento. Este verano una señorita me preguntaba en San Sebastián:

—¿Quién es ese señor con quien paseaba usted esta tarde?

—Darío de Regoyos—la dije—, un pintor muy notable.

—Ganará mucho.

—No, al revés, gana muy poco.

—Pues, entonces, no será tan bueno.

Es su lógica una lógica aplastante.

Para estas filósofas el trabajo sin remuneración inmediata de dinero o de gloria entra a formar parte de las chifladuras, y así, en general, la mujer, en vez de alentar y sostener al hombre en su trabajo, le desalienta. Suele ser casi siempre el adversario de que nos habla Capus.

Con esta coraza de insensibilidad, armada de su malicia y de su escepticismo inconsciente para todo lo que no sea contante, sonante o tangible, llega la mujer al matrimonio, y viene el conflicto de las dos voluntades: la de la mujer, una voluntad elástica y fuerte; la del hombre, una voluntad gastada con el choque de la vida; la mujer, con un ideal reaccionario; el hombre, sin ideal alguno, y la mujer vence casi siempre.

Las consecuencias de esta victoria son terribles para la sociedad española, entrañan la persistencia de la vida mezquina, hipócrita y fría.

Ni el hombre debe imponer su criterio en la vida social, ni la mujer tampoco. Toda sociedad en donde trate de eliminarse la influencia femenina es una sociedad anómala. En la sociedad española a la mujer se la relega al hogar, no se la deja influir ni por su inteligencia ni por su corazón, y domina por sus malos instintos.

Y esto es lo que hay que evitar, y para evitarlo es preciso "secularizar" a la mujer, sacarla de ese claustro del hogar en donde conspira contra el progreso humano, convertirla de enemiga en colaboradora.

Los españoles no han sabido educar a las mujeres; no han sabido hacerlas partícipes de sus trabajos y de sus luchas; no han sabido humanizarlas, "secularizarlas". Han dicho: "Para nosotros, la calle; para ellas, el hogar." Y el hogar vence, no por sus virtudes ni por sus sentimientos, desgraciadamente, sino por su perfidia y su hipocresía.

Mientras en el progreso no entre de lleno la mujer y lo adorne y lo embellezca, el progreso no existirá.

¿Sois revolucionario? ¿Queréis determinar una revolución social? Conquistad a las mujeres.

Al principio se opondrán; las convencidas exagerarán las ideas hasta deformarlas, y al fin colaborarán tranquilamente en la obra humana, que no es otra que la consecución de la belleza y el bien. Habrá imbéciles que empleen contra ellas la ironía y la sátira; pero, ¿qué importa? La gente mezquina se ha reído siempre de todos los impulsos nobles, y eso no ha

sido obstáculo para que continuaran siendo nobles.

La colaboración activa de la mujer en la vida social no implicaría, ni mucho menos, la destrucción del hogar; al contrario, le afirmaría, le daría una cohesión moral que ahora no tiene.

Los que ven el lado superficial de las cosas errecrán que yo defiendo que las mujeres se hagan médicos y abogados y entren en la Aca-

demia. No: esto me tiene sin cuidado. Tampoco me preocupa eso de si la mujer es igual, inferior o superior al hombre, si está a mayor o menor altura.

En esto me atengo a esta hermosa frase de un drama de Shakespeare.

“Ni más arriba, ni más abajo: a la altura de mi corazón.”

Pío Baroja.

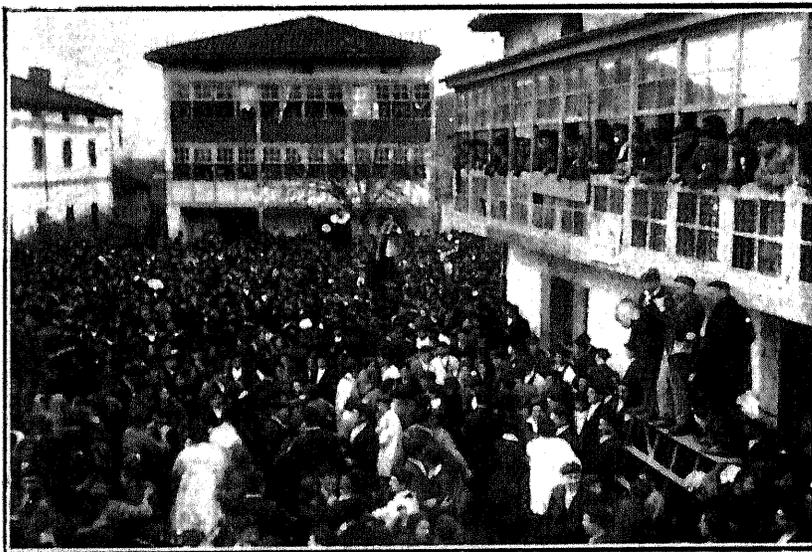
### Las ferias de San Blas de Abadiano

La anteiglesia de Abadiano que dista unas seis leguas de Bilbao, tiene la mayor parte de su vecindario diseminado en elevadas montañas y profundos valles, en las siete barriadas llamadas: Abadiano, Traña, Gerediaga, Muntzaraz, Gastelua y Mendiola, que por dos veces fueron teatro de sangrientas batallas fratricidas. Aquí fué también, en un modesto caserío situado en una llanura de la barriada Muntzaraz, donde celebraron el primer parlamento en Agosto de 1839, los caudillos de los ejércitos liberal y carlista, generales Espartero y Maroto, acto que dos días más tarde dió, con el abrazo de Bergara, fin a la guerra y principio al lento despojo de los baskos. Ese caserío se llamó desde entonces Casa del Convenio, porque en la pobre cocina del mismo permanecieron los dos generales desde el amanecer hasta bien entrada la noche, y sentados junto al fogón en dos pequeñas sillas, sin más mobiliario que una pequeña y rústica mesa, sin un solo testigo de vista redactaron las bases de aquel arreglo. Se dice que una de estas sillas la llevó la reina Isabel II, y que la otra y la mesa fueron llevadas a un museo de Madrid.

La feria de ganado, de la que nos ocupamos hoy, se celebra en la Campa del Calvario, dando principio el día 3 de Febrero, fiesta de San Blas, y dura ocho días. De la concurrencia y animación que en ella reina dan perfecta idea las fotografías que reproducimos, viniendo de muy antiguo el que así sean, pues Iturriza en su Historia de Bizcaya, relata el siguiente curioso suceso: “debemos hacer mención de los innumerables robos que en ella se verificaron en la noche del 3 de Febrero del año 1717 aquella horda de vagabundos, aquellas tribus errantes, llamadas gitanos, que, acaudilladas por Hendo, traspasaron los límites fronterizos de Gipuzkoa con la Francia y se establecieron en las montañas de Aloña, engañando a los pueblos con sus pronósticos y sortilegios y multiplicándose hasta el punto de infestar dicha provincia”.



Feria de Abadiano



Romería de San Blas

“Aquellos gitanos que, después de cometer todo género de fechorías, desarmaban las chozas que les servían de guarida, las plegaban y acomodaban sigilosamente en los carros de forma primitiva que sirvieron a sus mayores para la vida nómada y re-

(Fots. de Ojanguren)

cogían su miserable menage, sus escualidas bestias y sus arapos, poniéndose después en marcha para otro pueblo, robaron en esa noche — sin que nadie se apercibiera de ello — más de cien cabezas de ganado, produciendo, como es natural, la noticia, al día siguiente, una general perturbación”.

Mucho ganado debía haber para que pudieran desaparecer cien cabezas sin darse cuenta del robo. En los tiempos actuales, concurren miles de romeros de Alaba, Bizkaia y Gipúzkoa.

### Adhesión de Oyarzun a la Memoria de la Diputación de Gipúzkoa

A la Memoria que la Diputación de Gipúzkoa ha presentado para su estudio a las diputaciones hermanas, con objeto de elevarla luego al Directorio militar, se ha adherido el Ayuntamiento de Oyarzun en los siguientes términos:

“Excmo. señor:

Es criterio constantemente practicado por el modesto Ayuntamiento de ese valle, que en momento alguno de trascendencia para el país debe faltar a sus Diputaciones, que son, aun en este régimen contra fuero, la más viva encarnación del sentir de los baskos, Corte Suprema, que dirige sabiamente sus destinos, el estímulo que todo gobernante necesita como demostración de hallarse asistido de la opinión de sus gobernados. Y, rindiendo debido tributo a esta su manera de pensar, el Ayuntamiento de Oyarzun, que, a igual que los del resto del país, ha olvidado prácticamente “el bastardo y odioso origen de las atribuciones de tutela y fiscalización” conferidas por la ley general a las Diputaciones, tiene el honor de dirigir a V. E. la más calurosa felicitación por el proyecto de Memoria al Directorio militar que tiene aprobado; admirable documento histórico, donde no falta ni sobra palabra, y en el que, si son notables el patriotismo y la ecuanimidad que resaltan en todas sus páginas, es grandioso el culto que se rinde a lo que consideramos base fundamental de nuestro Régimen Foral: el Municipio.

“Por ello, esta Corporación municipal considera que los Ayuntamientos gipuzkoanos, rindiendo homenaje de admiración y reconocimiento a la Diputación provincial “por el empeño con que mantiene en la Memoria las prerrogativas de los organismos municipales, y el relieve que a su actuación quiere dar”, debieran grabar en letras de oro, para perpetuo recuerdo, las palabras con que comienza la base quinta de dicha Memoria, que dice: “Los Ayuntamientos de cada una de las provincias de Alaba, Gipúzkoa y Bizkaya, reunidos en asamblea general, acordarán la constitución de organismos, ya sean los antiguos forales adaptados a las necesidades presentes, ya otros, que en cada una hayan de llevar la representación de la

provincia, ejercer las funciones que en esta ley se les reconocen y reglamentar su ejercicio”; así como las que comentan el proyecto de ley sobre “Reintegración Foral”: “La restauración foral que se pide es completa. Las Diputaciones firmantes carecen de autoridad para demandarla de otra manera y de mandato para toda otra iniciativa. Corresponde ésta al país reunido conforme a Fuero, exclusivamente, mientras tal función no delegue o para ella autorice al organismo que crea conveniente. Por eso, las Diputaciones provinciales se abstienen de comentario sobre esta base, en respetuoso tributo a aquel régimen sagrado e intangible para ellas.”

Brindamos, pues, esta iniciativa a los Ayuntamientos gipuzkoanos, seguros de que sabrán recogerla para bien del país, que anhela la reintegración de su Régimen peculiar.

Quedaría incompleto el acuerdo de este Ayuntamiento si no expresara a V. E. la legítima satisfacción que le ha causado la prueba de interés y consideración dada a nuestro país por el Directorio militar al respetar a sus Diputaciones, única excepción en la medida de renovación decretada, y tácito reconocimiento de la envidiable gestión de nuestras Corporaciones, que han sabido impulsar al país por la senda del progreso y bienestar, que deseamos ver extendidos a España entera.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Oyarzun, 21 de Enero de 1924.—El alcalde, Nicolás Retegui.”

### A PAMPLONA

¡Pamplona! Como un águila en su nido,  
estás en tus murallas asentada,  
esperando que un Sancho, enardecido,  
te arrastre tras la gloria de su espada.

La voz de tu Gayarre esclarecido  
suenan en tu corazón de enamorada,  
mientras llora el violín enternecido,  
del gran artista de memoria amada.

¡Patria de San Fermín y Sarasate!...  
aún en tu entraña masculina late  
el genio de una raza brava y fuerte.

No me niegues tu amparo y tu cobijo,  
ya que cifro mi orgullo en ser tu hijo,  
y he de amarte, Pamplona, hasta la muerte.

Angel G. Lugea.



Ermita de San Juan de Mallabia

Los gruesos muros de la humilde ermita nos resguardan del viento frío; el soleado asiento del pequeño pórtico nos invita al descanso; todo es quietud y silencio; las hayas levantan desnudos sus brazos de corteza blanca y en la pradera brillan aun algunos diamantes del rocío; la niebla se levanta al calor del sol y nos deja contemplar las altas cumbres que nos son familiares.

La imaginación nos presenta esta solitaria colina poblada de alegre muchedumbre que se amontona, aprieta y jadeante se estruja en un continuo entrar y salir por esta pequeña puerta de grandes sillares. Los muchachos subidos al pretil para dominar el espectáculo y huir de las apreturas saborean las duras y confitadas rosquillas. Innumerables mesas estorban el tránsito y junto a ellas gritan las mujeres para ahogar la voz de la campanita que volteja alegremente en el rudimentario campanario. Quién vende medallas, cordones o escapularios, quién rosquillas o refrescos, otra ofrece la buena suerte con mugriento naipe para rifar una rosa extraordinaria que ocupa lugar preferente entre sus hermanas menores; un juego de naipes está cosido con grandes puntadas en el paño y otro juego es el que baraja en las manos; ¡bat falta, bat! grita la rosquillera invitando a los amigos del azar a depositar una moneda de diez céntimos sobre la carta de su predilección y aunque falten veinte cartas para cubrir la jugada sigue gritando; ¡bat falta, bat!; el barquillero hace sonar su triángulo, silva el vendedor de pitos y el de los globos ocupa con su crujiente mercadería un lugar estratégico algo

apartado de los árboles; hasta el perro que abandonó el caserío al sentirse solo, corre tras sus patrones y se desliza por entre las piernas buscando sin aliento un rastro imposible.

Ahora todo es quietud y silencio; el sol derrama su calor tibio y la naturaleza duerme.

El interior de la ermita huele a vetustez, a moho; las paredes muestran manchas de humedad y en el coro, de rústica balaustrada enjalbegada del mismo azul que pintarrajea el zócalo de las paredes hay un montón de panojas de maíz. Hasta la escasa indumentaria de San Juan parece aumentar este aspecto de desolación y pobreza. Un modesto paño amarillento cubre apenas la mesa del altar, teniendo por único adorno dos lazos verdes festoneados de antiquísimo galón de plata.

En un gran armario de la sacristía, a medio cerrar, están los vestidos de gala que lucirán el día de la romería. El amplio paño de altar con gran bordado de figuras alegóricas y fondo de ramos dorados; las casullas de distintos colores; los grandes lazos de damasco rojo y lentejuelas de oro; el misal con sus cintas descoloridas indicando año tras año la misma página; la bandeja de la vinajera con el frasco del agua solamente, la campanilla del alzar con un mango que perteneció a algo mucho mayor; en su estuche de cartón un antiguo cáliz de plata, la patena y la cucharilla con tonos negruzcos; cirios nuevos y otros ya empezados; en un rincón la alfombra y amontonados muchos ramos de flores de papel... todo espera el gran día de la fiesta.

(Pot. de Ojanguren)

## La Universidad Baska

De "La Correspondencia de Valencia":

"El País Basko quiere una Universidad. Ahora se recrudece la demanda que en múltiples ocasiones se formuló. Recordemos, por vía de ejemplo, que cuando se trató en el Senado de la autonomía universitaria, hubo miembros de aquella Cámara que propusieron como ley la creación de la susodicha Universidad Baska. El tercer artículo de la proposición de ley decía: "Las mismas Diputaciones sufragarán cuantos gastos de personal, material y edificios o locales ocasionen la creación y el funcionamiento de la Universidad, con arreglo a las disposiciones actualmente vigentes o a las que estén en su día". ¡Gésto admirable! Fué rechazada.

Supongamos que la obra se realiza.

La Universidad Baska tendría abolengo. No sería a manera de un capricho dispendioso germinado en el seso de un nuevo rico. Para demostrarlo, baste recordar, entre las varias Universidades de Baskonia, la de Oñate, que en la centuria XVI fundó el obispo Mercado de Zuazola. Fué suprimida en 1807. Más tarde, Oñate vió que a su Universidad tornaban los estudiantes para anudar los antiguos estudios y catar los de Ciencias y Filosofía, establecidos como nuevos. En 1834 la Universidad fué llevada a Vitoria, donde radicó hasta el año XL del pasado siglo, en que a Oñate volvió. Dos anualidades más tarde fué clausurada, permaneciendo en tal manera hasta 1895, en la cual fecha abrióse con el rango disminuído, pues tenía el carácter de mero colegio, subordinado a la Universidad Cesaraugustana. "Sic transit gloria mundi".

La Universidad Baska tendría alumnos. En el distrito universitario de Murcia, que abarca la provincia de este nombre y la de Albacete, se calcula que se gradúan al año 120 bachilleres, al paso que las cuatro provincias baskas (Nabarra, Bizcaya, Alaba y Gipúzkoa), dan por contingente anual alrededor de tres centenas de bachilleres, suponiéndose, además, que 2.000, cuando menos, estudiantes baskos concurren a Universidades. ¿Y por qué han de ir estos jóvenes a Madrid, a Barcelona, a Zaragoza, a Valladolid, a Oviedo?

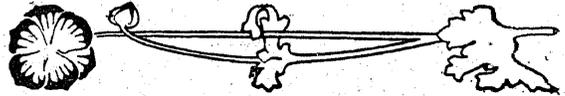
Es defendible que los que cursan carrera hayan de avezarse a horizontes lejanos y a superiores ambientes; pero, ¿consiguen esto los que no pudiendo ir a Madrid o a Barcelona, tengan que acudir a cualquiera de las otras ciudades que acabamos de mencionar? Además, ¿no merecen la más flagrante simpatía quienes, teniendo vocación para el estudio, han de ahogar sus pretensiones, porque su relativa pobreza les impide desplazamientos?

La Universidad Baska tendría prestigio. Hay que reconocer la espléndida constelación de nombres baskos que brilla en pintura, en bellas

letras, en ciencias, en muchas otras esferas. El señor González Echávarri decía gráficamente en el Senado que en Vitoria, población mediocre por el número de habitantes (unos 25.000) han nacido más de cincuenta catedráticos de Universidad y de Instituto. Se ve también que hay dinero que pugna por zafarse de los bolsillos para dar en las arcas de la Universidad nueva, que se elevaría con una gracia fuerte y atrevida en medio de un pueblo admirable por innúmeras razones.

¡Qué bella Universidad!

Almela y Vives."



## AGRADECIENDO

Al iniciar el período de sesiones la diputación de Gipuzkoa y antes de entrarse en el orden del día, el presidente, señor Elorza, dijo que tenía que exteriorizar sus sentimientos de gratitud, que creía serían los de todos los diputados que sintieron la gratísima impresión que les produjo la excepción hecha a favor de las Diputaciones baskas, al suprimir las restantes. "Esta excepción—añadió—es de gran importancia y de vital trascendencia, no porque nos haya respetado a nosotros en nuestros puestos. Claro es que por ello todos los quedamos rendidamente reconocidos, pero comprendemos que los que nos hubieren sustituido habrían confirmado el proverbial buen nombre de nuestra administración. Nuestro agradecimiento es por haber respetado nuestro derecho, lo que nos autoriza a pensar que en lo sucesivo será respetado nuestro régimen especial.

Es más de tener en cuenta esta excepción, dictada en estos momentos de revisión de valores y de suspensión de la legalidad establecida. Es esto la consagración definitiva de nuestra región, y prenda segura de que se aceptará el contenido de nuestra Memoria sobre reorganización regional.

Por entenderlo así, nos apresuramos a visitar al general señor Arzadun, para hacerle presente nuestro agradecimiento y rogarle lo transmitiera al Directorio; pero como ésta es la primera sesión que celebramos, propongo que se haga constar en acta nuestro agradecimiento y que se transmita al Directorio el testimonio de nuestra gratitud en un sentido telegrama."

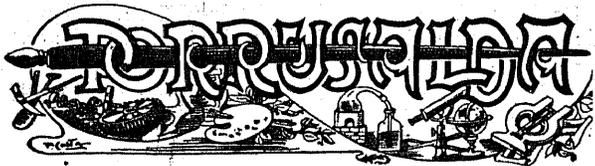
Por unanimidad se aprobó lo propuesto por el señor Elorza.

La conducta que observa el poder militar, interviniendo los ayuntamientos, de los que es solidaria la diputación, prueba hasta la saciedad que una vez más se trata de burlar la buena fe de los baskos y que a la caballerosa actitud de los diputados baskos se responde con una grosería.

## REGALO ANUAL

*Está en circulación el precioso ALMANAQUE DE "LA BASKONIA" para 1924, que anualmente regalamos a todos los que tengan pagada la suscripción hasta fin de año. Para no sufrir pues demoras en el envío de dicho regalo, se ruega a los señores subscriptores que quieran recibirlo enseñada, antes que se agote, se sirvan enviar el importe de su débito sin pérdida de tiempo.*

La Administración.



### YA NO HABRA FATIGA

En el local de la Unión Nacional de Maestros de Londres, dió una conferencia Robert Armstrong Jaes acerca de la fatiga y el sueño.

El conferenciante declaró que se hacen actualmente experiencias con una vacuna especial por la cual se podrán realizar toda clase de esfuerzos y actividades sin sentir la menor fatiga.

Dicha vacuna estará pronto al alcance de todos.

### HISTORIA DE LA PATATA

La patata llegó de América del Sud a Europa en el siglo XVI. Fué introducida por los españoles, y Parmentier la propagó en Francia.

Hoy no son los países latinos los más importantes productores de patata, sino Polonia que produce 1.375 kilogramos por habitante, Irlanda 880 y Canadá 440.

### CONTRA LA FIESTA BARBARA

Las Sociedades protectoras de animales de Barcelona, Bilbao, Zaragoza y Palma de Mallorca han dirigido una exposición al Directorio, en la que combaten la barbaría de las fiestas de toros.

Censuran que continúen verificándose corridas, no obstante haber entrado España en un franco período de moralización, y piden que se suprima radicalmente en toda España este espectáculo.

### MAETERLINCK CONTESTA A LOS INTELLECTUALES ALEMANES

El periódico "Le Soir" de Bruselas, publica la respuesta dada por M. Maurice Maeterlinck al llamamiento dirigido por el "Berliner Tageblatt" a los intelectuales del mundo entero en favor de los intelectuales alemanes.

La contestación dice:

"Muy señor mío: Parece que usted ignora que soy belga, y que, por consiguiente, me es imposible olvidar. ¿Cómo me arreglaría yo para no acordarme entre otros crímenes, del manifiesto odioso de esos intelectuales a favor de los cuales se viene hoy a pedir ayuda? Cuando Alemania haya reparado parte del mal que ha hecho, podré, si no perdonar (porque hay cosas a las que el perdón no puede alcanzar), tratar por lo menos de arrojar un velo, que siempre será transparente, sobre los recuerdos que no se apagarán más que sin mi vida".



### Don Manuel Láinez

El periodismo porteño ha perdido a uno de sus más grandes maestros. Desde hace muy cerca de cuarenta años que fundara "El Diario", don Manuel Láinez que ha fallecido el 4 del corriente, fué trabajador incansable, luchador honesto contra toda simulación, desarrollando sus múltiples aptitudes en todas las secciones de su periódico. Junto a él hicieron sus primeras armas muchos de los que hoy destacan en el periodismo argentino y tuvieron oportunidad de apreciar sus bellas prendas de carácter.

Entre otros cargos ocupó la banca de senador y fué Embajador extraordinario de la Argentina en España.

### "La Razón"

Ha cumplido su XIX aniversario. Son tan conocidos los progresos que en este tiempo ha realizado nuestro estimado colega, hasta alcanzar el distinguido puesto que ocupa en el periodismo argentino, que ello mismo nos releva de la grata labor de comentarlo.

Deseámosle que continúe en su próspera marcha.

### En la muerte de Wilson

Con motivo del fallecimiento del ex presidente norteamericano, el señor Nemesio de Olariaga, remitió el siguiente telegrama:

Presidente Estados Unidos—Casa Blanca—Washington. Péame Baskos pérdida universal ciudadano Wilson, apóstol libre determinación pueblos oprimidos.—Nemesio de Olariaga.

El cual ha merecido la siguiente respuesta:

Buenos Aires, marzo 6 de 1924. Señor: Tengo el agrado de acusar recibo, de parte del presidente de los Estados Unidos de América, de su amable mensaje expresando la condolencia de la colectividad baska, con motivo de la muerte del ex Presidente Wilson.—J. M. Riddle, Embajador. Señor Nemesio de Olariaga, Buenos Aires.

### Laurak-Bat

Con la animación y concurrencia que son características en esta veterana sociedad, se celebraron la romería y reunión social anunciadas en nuestro número anterior, congregándose numerosas familias de nuestra colectividad.

### Unamuno

Son numerosas las asociaciones culturales que están haciendo manifestaciones de protesta por el proceder del directorio militar español.

En la capital federal se han celebrado con el mismo objeto varias reuniones, y de la última, que tuvo lugar el viernes último, da cuenta "La Razón" en los siguientes términos:

"Como se preveía, asumió brillante éxito el acto de anoche, patrocinado por el Centro Republicano Español, para protestar por la clausura del Ateneo de Madrid y el confinamiento de los señores Miguel de Unamuno y Rodrigo Soriano.

El salón de la calle Sáenz Peña estaba abarrotado de público, entre el que se veía a destacados miembros de la colectividad española y conocidos intelectuales argentinos. El acto transcurrió en una

atmósfera de entusiasmo, que supieron interpretar debidamente los oradores.

Después que abrió la serie de discursos el señor Chacón Terrat, presidente de dicho centro, hicieron uso de la palabra los señores Alberto Gerchunoff, en nombre de los intelectuales argentinos, y Pinedo Ibáñez, por el Ateneo Universitario. Habló en seguida el señor Fernández de Silva, delegado del Centro Republicano Portugués, y a petición de la concurrencia, pronunciaron breves palabras los doctores José Ingenieros y Angel M. Jiménez.

El doctor Carlos Malagarriga cerró el acto, siendo muy aplaudido como los demás oradores."

#### Partidos de pelota

En la cancha del Centro Laurak-Bat, se están jugando interesantes partidos.

El jueves 6 del corriente, por la noche, se jugaron dos partidos oficiales, uno a pala y otro a sare.

Jugaron a pala Eusebio de Aguirre y Luis Riviere, contra Martín Lara y Segundo Galarza, ganando los primeros.

En el de sare tomaron parte Pedro Olagaray y Vicente del Río, contra Julián Amundarain y Victoriano de Artadi, quedando vencedores los primeros.

Seguidamente se concertó otro entre los mismos jugadores, pero jugando del Río solamente con la derecha, quedando triunfantes Amundarain y Artadi.

#### Carnaval

Nadie creería, al ver la espléndida iluminación de la Avenida de Mayo y calle Rivadavia hasta la Plaza del Once, la infinidad de vehículos, el inmenso gentío que cubría las aceras, que sobre el país pesaran graves preocupaciones económicas. Todos parecían rentistas a quienes nada afecta la desvalorización de las haciendas, la baja en los cereales, la paralización en las ventas de lanas. Con careta o sin ella, todos parecían disfrazados de alegres millonarios. Lástima que no sea verdad, pero de todos modos la gente se ha divertido como si lo fueran.

#### Juez letrado del Chubut

Como justo reconocimiento de los méritos adquiridos en el cargo de defensor de menores, pobres y ausentes en el territorio de Río Negro, el Poder Ejecutivo Nacional ha designado juez letrado del territorio del Chubut, a nuestro suscriptor, doctor Salvador María Irigoyen.

#### Centro Nabarro

Esta entusiasta sociedad prepara una fiesta campestre, que se efectuará el día 16 del corriente en los Jardines del "Tiro Suizo" de Belgrano, amenizando la fiesta el terceto de dulzainas y la Rondalla.

#### Pasajes reducidos

La Compañía Trasatlántica Española, accediendo a los requerimientos hechos por la Junta Nacional del Comercio de España en Ultramar, como resultado del Congreso celebrado en abril último en Sevilla, ha acordado hacer reducciones en los precios del pasaje a los representantes de Casas comerciales americanas que vengan a España, al igual que se hace con los representantes de las Casas comerciales españolas que van a América.

Para regular los pasajes reducidos, se ha nombrado una comisión especial, con asiento en Barcelona, integrada por el marqués de Monroig, el ba-

rón de Satrústegui, don Máximo Montes Ruy Díaz, don José María González y don Rafael Vehils.

#### Viajeros

Para Europa se embarcaron en el vapor "Infanta Isabel de Borbón": José Allende y familia, Sixto Arriaga, Esther P. de Duhalde, Dr. Pedro Elustondo y señora, Flora María Echesortu, Francisco Larrañaga, Aurora Ursulai, Carlos Balerdi, Vicente Zuasti del Pino y familia, Hilario Zabala.

—Regresó de Mar del Plata D. Casto Orbea.

—De Carmen de Areco, D. Alberto Echenagucio y señora.

—De Navarro, D. Bernardo Espil.

—De Cacheuta, D. Rufino de Elizalde y señora.

#### Enlaces y compromisos

Se ha realizado el enlace de la señorita Emma Goicoechea con el señor Héctor Cartasena.

—En Navarro fué consagrado el enlace de la señorita Josefina Angela Eyherabide con D. Luis Héctor Bergonzi.

—En Córdoba, se efectuó el enlace de la señorita Guillermina Aguirre con D. Luis Argañaraz.

—En Gualaguaychú fué consagrado el enlace de la señorita María Rosa Razetto con el señor Rolando L. Ugarte.

—En la misma ciudad se efectuó la boda de la señorita María Teresa Harispe con el señor Silvano Gachitegui.

—En Concordia, se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Nicolasa Maidana con el señor Justo Azcona.

—En Villa Domingo fué bendecido el enlace de la señorita María Fermína Bengochea con el señor Gregorio Goenaga.

—En Nueve de Julio contrajo enlace la señorita Blanca Celestina Arregui con el señor José María Acuña.

—En Victoria (E. R.), fué bendecida la boda de la señorita Celia Ochoa con el señor Manuel Sierra.

—En Magdalena, ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Beatriz Puelhuri con el señor Gabriel Elicabe Urriol.

—El 15 del corriente se realizará en San Pedro el enlace de la señorita Pilar Porta con el señor Antonio Zaldúa (hijo).

—En Catrillo se ha concertado el enlace matrimonial del señor Juan Latorre con la señorita Josefina Urrestarazu.

—Ha quedado concertado en La Plata el compromiso de la señorita Jorgelina Esther Echevarría, con D. Víctor Burgos.

—En Rawson, se efectuó el enlace de la señorita Azucena Rodríguez con el señor Francisco Goitea.

#### Necrología

Han fallecido en esta capital: Máximo Aguirre, Juana Bilbao de García, María Etehebarne de Berceche, María Esther Rezabal, María M. de Bidart, María. Zufiaurre, Bernardo Durruty (hijo), María Abarrategui de Giúdice, Félix Carlos Gurmendi, Juana Irurzun Senosiain, Américo Ricardo Zabala, Fortunato Anzoategui, Belén Echeverría de Rodríguez, Pedro Urrastabaso.

—En Cosquín, Manuel Esmal Arocena.

—En Gualaguay, Bernardo Gomensoro.

—En Tandil, Josefa Aguirre de Echeverry, Antonia A. de Arrillaga.

—En Jujuy, Carmen Iriarte D'Abate.

—En Saladillo, Agustín Azcarate.

—En La Plata, Margarita G. de Oría.

—En Villa Elisa, María Mercedes Larrañaga.



## ALABA

**UNA CONFERENCIA**

El diputado provincial y abogado don José E. Guínea, dará en el Ateneo Vitoriano, una conferencia acerca del problema regional

**EL FERROCARRIL A IZARRA**

La primera división de ferrocarriles ha dirigido un oficio a la Sociedad Ferrovías Alabesa invitándole a constituir el depósito de 5.675 pesetas que importa el presupuesto de gastos y honorarios correspondiente a la confrontación e informe facultativo del proyecto de ferrocarril secundario, con garantía de interés, de Vitoria a Izarra. El depósito solicitado se hará uno de estos días en el Banco de España, e inmediatamente será ordenada la confrontación.

**SERVICIO DE AUTOMOVILES**

Desde primero de Marzo se ha establecido un servicio de automóviles para viajeros y mercancías entre Laguardia, Logroño y Miranda. Los automóviles de este servicio estarán en combinación con los que hacen el recorrido de Vitoria a Laguardia.

**LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL**

La Junta de la Caja de Ahorros ha examinado el resultado del ejercicio de 1923. Las impositiciones ascienden a 3.776.319 pesetas, resultando un aumento de 508.659 sobre el año anterior.

El 10 de Febrero se inauguró la sucursal de Santa Cruz de Campezu, y el 15 las de Amurrio y Llodio.

**LOS HORARIOS DE TRENES**

La Cámara de Comercio pedirá a la División de Ferrocarriles y a la Dirección general de Obras Públicas que se modifique el horario de trenes de Vitoria a Mecolalde y de Oñate a San Prudencio, de modo que el tren que actualmente muere en Mondragón a las ocho de la noche, siga hasta Vitoria, con reducción de unidades y marcha rápida.

**UN SUSTITUTO**

Han traído un hermoso cisne destinado a sustituir al que desapareció de los estanques de la Florida en Diciembre último.

**EL NUEVO MATADERO**

Han conferenciado en la Alcaldía sobre extremos relacionados con el proyectado nuevo matadero el alcalde y los veterinarios municipales señores Berrino y Lasaga.

**LOS MERCADOS DE CERDO**

En vista de los perjuicios que resultan de haberse suspendido los mercados de ganado de cerda, prohibiéndose además toda transacción sobre la especie, en atención a la epidemia de mal rojo que se había presentado, el Consejo provincial de Fomento ha decidido convocar al Ayuntamiento y a

la Diputación, así como a los ganaderos que crían dicho ganado, a una reunión, que tendrá lugar en la Diputación para tratar acerca del asunto.

**CAJAS DE AHORRO**

Las Cajas de Ahorro de Alaba, Gipúzkoa y Navarra, reunidas en Vitoria, acordaron y propusieron a la de Bizcaya, la Federación de Cajas Baskas, con un Consejo permanente y común integrado por las cuatro Cajas y las cuatro Diputaciones, para realizar una intensa labor de afirmación económica entre las cuatro regiones.

**NECROLOGIA**

Ha fallecido en Vitoria el tesorero del Hospital civil de Santiago, don Joaquín Mareot.

**BIZKAIA****APARATOSO INCENDIO**

Poco después de mediodía se produjo un aparatoso incendio en uno de los tinglados del muelle de Urribarte. Los primeros que se dieron cuenta del siniestro y acudieron a sofocarlo, fueron obreros de la Junta de Obras del Puerto. En su auxilio acudieron guardias de Seguridad, carabineros y obreros del Sindicato Patronal.

Avisados los bomberos y las autoridades, unos y otras acudieron al lugar del siniestro.

Lo que al principio parecía incendio de un solo bulto, adquirió prontamente grandes proporciones, elevándose una espesa y negra columna de humo.

Fué suspendida la circulación de trenes en el ferrocarril de Portugaleta.

Los bomberos se dedicaron a llenar de agua las mercancías cercanas al lugar del siniestro, un almacén de maderas próximo al tinglado y la fachada de una casa paralela a dicho tinglado.

Se pudo retirar del sitio próximo al incendio una partida de yute y otras materias fácilmente combustibles.

Fueron retirados a toda prisa los vapores "Neptune", de nacionalidad alemana; "Nadir", que venía de Amberes con cargamento de bacalao, y el "Arnao".

También fué retirada una bareaza conteniendo gran cantidad de nitrato, materia sumamente combustible.

No hay que decir que, dada la hora en que tuvo lugar el fuego, millares de almas presenciaronlo desde el campo de Volantín y desde la plaza de Urribarte, donde está emplazada la Aduana.

Cuando llegó el gobernador civil con un ayudante, requirió la presencia de dos compañías de Garillano, que acudieron en traje de faena al mando de sus oficiales, formando el cordón que contuvo a los curiosos y contribuyendo a los trabajos de extinción.

Además de las autoridades mencionadas, acudieron al lugar del suceso el director y el ingeniero de las Obras del Puerto, el comandante de Marina, el alcalde accidental y los jefes de la Guardia municipal y otros Cuerpos.

Tres horas después de iniciado el incendio, se reanudó el servicio de trenes de Portugaleta que salen de la Grúa Grande.

Los trabajos de extinción duraron gran parte de la noche y al día siguiente se trabajó activamente en los muelles para retirar las mercancías inutilizadas por el fuego y dejar los muelles en estado de que vuelvan a normalizarse los trabajos.

Los barcos que tuvieron necesidad de alejarse para ponerse a cubierto de las llamas, volvieron a tender amarras al muelle y continuaron sus trabajos de carga y descarga.

Las mercancías quemadas fueron concretamente las siguientes:

Ciento cincuenta sacos de alubia, consignados a don Emilio Padró.

Mil sacos de bacalao, consignados a varios comerciantes de la plaza.

Una partida importante de bocoyes de vino de la casa Azpilicueta, que estaban preparados para su embarque.

Varias cajas de maquinaria, recién desembarcadas, para varios industriales de la plaza.

Una importante partida de cajas de conserva de la casa Trevijano, también para embarcar.

Dos automóviles para casas particulares.

Una partida de pacas de yute con destino a la casa Rica Hermanos, según informes, y varias básculas pesadoras.

Se calcula que el importe de estas mercancías, destruidas por el fuego, pasa de un millón de pesetas.

La grúa flotante trabaja en extraer del río las mercaderías que se arrojaron para salvarlas del fuego.

#### **SARDINA DECOMISADA**

Habiendo sabido el comandante de Marina que en el mercado Antiguo había cierta cantidad de sardina, sin haber dado cuenta de ello a quien correspondía, ordenó a la guardia municipal que procediese a decomisar dicha mercancía.

Así se hizo, repartiéndola entre los asilos de la villa.

#### **REPARACIONES**

La Diputación provincial acordó reparar por cuenta de la Diputación, la totalidad de los desperfectos ocasionados a la Casa de Pescadores del puerto de Santurze, por el último temporal.

#### **INCENDIO EN UN MONTE**

En un monte de Mendaza se incendiaron 1.500 estados de terreno, quemándose mil pinos de uno y dos años, así como 16 carros de "argoma".

#### **UN ESCRITO INTERESANTE**

En poder del presidente de la Diputación hay un interesante escrito del general don José Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión.

El señor Marvá agradece a la Diputación la obra social que está llevando a cabo referente al seguro obrero.

Dice que una de las tareas más interesantes realizadas por aquella ha sido la del retiro obligatorio y sobre todo lo del establecimiento del artículo estatutario, que dejaba perfectamente deslindadas las responsabilidades en el régimen de seguros.

Con ello se atendieron no solamente las aspiraciones de Bizcaya, sino también las de Navarra, reñando un deseo de cordialidad entre las Diputaciones y el Instituto Nacional de Previsión.

#### **UNA RECLAMACION DE LOS VECINOS DE GATIKA**

Una numerosa comisión de vecinos del pueblo de Gatika visitó al gobernador para hacer constar su protesta por haberse hecho este año el reparto vecinal por 15.000 pesetas, siendo así que nunca se hizo por una cantidad superior de cinco o seis mil pesetas, ya que el pueblo no tiene más de 200 vecinos.

Pidieron que se instruya el oportuno expediente para exigir las debidas responsabilidades.

#### **BAJO LA AMENAZA DE CARENCIA DE FLUIDO ELECTRICO**

Como consecuencia de un fallo emitido días anteriores por el Tribunal Supremo, respecto a un pleito que afecta a la Hidro-eléctrica Ibérica, estuvo a punto de quedarse Bilbao sin fluido eléctrico.

La Compañía Hidroeléctrica de Bilbao sostenía un pleito con los propietarios de grandes saltos de agua en la provincia de Huesca, saltos productores de energía, gran parte de la cual es distribuída en Bilbao.

El pleito consistía en que los mencionados propietarios de Huesca se oponían a que la Hidroeléctrica Ibérica continuara teniendo colocados sus castilletes de líneas en sus saltos de agua.

El Tribunal Supremo emitió veredicto a favor de dichos propietarios y éstos, al enterarse del fallo quisieron derribar inmediatamente dichos castilletes.

Si esto hubiese ocurrido, Bilbao se hubiese quedado a oscuras por la falta de fluido eléctrico.

El gobernador se enteró del asunto y en evitación del conflicto que la inmediata consecución de los deseos de los propietarios de Huesca hubiera podido suscitar, telegrafió inmediatamente al subsecretario de la Gobernación y al gobernador de Huesca, para que éstos lograran el que no se llevase a cabo con tanta premura el propósito de dichos propietarios.

Afortunadamente ha ocurrido así y por ello Bilbao no se ha quedado sin luz eléctrica y sin la energía que tantos daños hubiese causado a esta villa.

#### **ENTIDAD CLAUSURADA**

Por orden de la autoridad militar ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Galdácano.

Un teniente de la guardia civil se personó en la Casa del Pueblo para proceder a sellar las puertas.

Se ignoran los motivos a que se debe la determinación gubernativa.

#### **NUEVO JUEZ EN LEKEITIO**

Ha sido nombrado juez suplente para el Juzgado de Lekeitio, don Pedro Rivera y Aréchaga.

#### **EL HOMENAJE A LA VEJEZ**

Este año, la Caja de Ahorros Bizkaina, se propone dar gran solemnidad y brillantez a la fiesta denominada Homenaje a la Vejez.

La Junta Directiva de dicha institución, ha acordado para ello consignar 25.000 pesetas, las cuales serán convenientemente distribuídas.

#### **EL CONCURSO DE MONOGRAFIAS**

La Comisión que entiende en el concurso de monografías, relativo al Concierto Económico, concurso abierto por la Diputación, ha acordado premiar con cuatro mil pesetas los trabajos presentados por el secretario de la Corporación provincial, señor Epecha, y al secretario del Tribunal contencioso, señor Espinosa.

Igualmente ha acordado conceder un premio de dos mil pesetas al trabajo del bibliotecario, señor Areitio.

#### **UN NEGOCIADO MUNICIPAL**

En la sección de Estadística del Ayuntamiento, ha quedado constituido el registro sanitario de viviendas, importantísimo para Bilbao.

Tiene por objeto practicar una inspección sanitaria en todas las viviendas de la villa y anotar las deficiencias que en ellas se encuentren, así como

también en las escaleras, patios y servicio de agua de las mismas, número de habitantes, enfermedades e infecciones que ha habido en la villa durante los últimos años.

Con los datos recogidos en esa inspección, se formará un fichero, de forma que cada vivienda tendrá la ficha correspondiente.

Se ha establecido que todas las viviendas tengan un mínimo de condiciones higiénicas, obligándose a ello los propietarios de las fincas.

Se hará una completa higienización en todas las viviendas de Bilbao.

### CONSERVATORIO BIZKAINO

Organizado por la Junta y Dirección del Conservatorio de Música Bizkaino, se celebró en el salón de la Sociedad Filarmónica el concierto a cargo de los alumnos más aventajados de dicho centro docente.

Hubo números de canto, piano, arpa, violín y de conjunto por la orquesta, siendo todos muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

### NECROLOGIA

Han fallecido en Bilbao: Angeles Zubizarreta y Arechabala, Juan Garbi Cabezuolo, Manuela Ducha y Bienzobas, Gerardo Escalante.

—En Portugaleta: Dominga de Eguzquiaguirre.

—En Mañaria: Luciano de Capanaga y Eustaquia de Amantegui.

## GIPUZKOA

### REGATA DE BATELES

Tendrá lugar en Zarauz, siendo el trayecto de más de dos millas, desde la punta Mollarri hasta Getaria.

El desafío es de 500 pesetas de cada parte.

Los remeros que tan bravamente se arriesgarán son:

Marcelino Larrañaga "Antón" de Zarauz y Ciriaco Gazaga "Urday" de Getaria, quienes llegaron en la última regata celebrada en San Sebastián, en quinto y sexto lugar, respectivamente, llevándose dos segundos de diferencia.

El de Getaria luchará con el batel "María", que se clasificó en primer lugar y el de Zarauz con el "Gure-Maitia" que se clasificó en el segundo puesto.

Existe gran interés para presenciar esta prueba, e indudablemente será presenciada por miles de aficionados a estas luchas marinas.

### EIBAR

El Ayuntamiento se propone reorganizar la Banda municipal, formando un nuevo reglamento creando dos plazas de profesores para la enseñanza del instrumento de metal y madera.

También se persigue el fin de crear una Academia de música, que tanta falta hace para la educación musical de la juventud.

—En la Plaza de Toros se celebró el concurso de bueyes y vacas que anunciamos oportunamente.

Tomaron partes las diez parejas inscriptas, conteniendo cinco por la mañana y cinco por la tarde.

El primer premio obtuvo don Hilarión de Guisasaola (a) "Sosola", de ésta, con veintitrés y media plazas, más tres metros.

El segundo, don Bernardo de Murúa, de Axpe-Arrázola.

Y el tercero obtuvo don Pedro de Bilbao, de Bérriz. Asistió mucha concurrencia, resultando las pruebas muy bonitas y competidas.

Por la tarde, en el frontón Astelena se jugaron, como de costumbre, dos partidos de pelota a mano.

En primer lugar, Errasti y Marino, con saque del tres, fueron vencidos por Irureta I y Chiquito de Azcoitia, del uno.

El segundo partido lo jugaron Juaristi III, del tres, contra Bareño, del uno.

Resultó muy competido y muy del agrado del público en general, venciendo Bareño con poca diferencia.

### PIDIENDO DETALLES

El presidente de la Diputación manifestó que se están recibiendo numerosísimas cartas de diputados provinciales y de otras personas afectas a Diputaciones que no son de las Baskongadas, pidiendo detalles de la forma en que se administra la provincia de Gipuzkoa.

Todas las peticiones son atendidas y a los peticionarios se les remite los reglamentos y cuantos datos son necesarios.

### LAS TABERNAS

En Zarauz permanecen abiertos los establecimientos de bebidas y tabernas desde las diez y media de la mañana hasta las diez y media de la noche.

—En Andoain se ha propuesto por los taberneros el horario de once de la mañana a once de la noche.

### UNA BUENA MEDIDA

El gobernador ha dictado una disposición rajante. Ha ordenado el señor Arzadun que en el término de seis días se presente declaración jurada en el Gobierno, de todos los subarriendos de habitaciones o pisos, así como detalle de lo que pagan y término del plazo en que se han hecho los subarriendos.

Esta medida alcanza hasta a las villas que suelen subarrendarse durante la época veraniega.

Al ser conocida esta disposición del general gobernador, está siendo muy elogiada.

### LABORATORIO MUNICIPAL

En sesión celebrada por el ayuntamiento de Tolosa se lee un escrito del delegado gubernativo, quien traslada el informe que, a petición suya, emite el director del Laboratorio municipal.

En virtud de las consideraciones que expone el director, entiende la necesidad de la elevación de la tarifa hoy en vigor, y que es de 0'40 pesetas por cada análisis cualitativo particular, aumentándola a una peseta, para que pueda compensar, cuando menos el gasto de los productos que en el mismo se emplean.

Otro de los extremos a que se refiere es la imperiosa obligación en que, por precepto legal se hallan los pueblos limítrofes de asociarse o agruparse a este Laboratorio.

En este caso se encuentran los pueblos del distrito de Tolosa, y entre ellos Andoain, Villafranca, Zizúrcil, Asteasu, Anoeta, Ibarra, Belaunza, Berrobi, Elduainen, Alegría de Oria, Albistur, Bidania y Goiaz.

Entiende, por tanto, que dichos pueblos podrían muy bien, ya que por su escasa importancia se hallarán en la imposibilidad del sostenimiento de un Laboratorio propio ni por agrupación entre sí, agruparse a este Laboratorio municipal previo convenio y acuerdo, consignando al efecto en sus respectivos presupuestos las cantidades convenidas para el

sostenimiento de este Laboratorio, a fin de que en el mismo puedan someterse al debido reconocimiento todas las substancias alimenticias antes de someterse al consumo, y elevando la tarifa de análisis particular a dos pesetas por cada uno.

Añade el delegado gubernativo que en su vista y creyendo por su parte, después de estudiar el asunto, que en efecto los precios que en la actualidad se pagan por cada análisis no son remuneradores, estima de urgente necesidad que se estudie por el Ayuntamiento el medio de llegar a un precio que mejore el trabajo realizado por tan importante organismo.

Cree también necesario que se estudie por la Corporación el canon que podrían pagar aquellos pueblos de este partido judicial que deseen hacer uso del Laboratorio municipal de esta villa para el análisis de todo cuanto se les pudiese ocurrir.

El alcalde manifiesta que dentro de breves días reunirá a los alcaldes del distrito con objeto de tratar de este particular.

#### EL KURSAAL Y EL CASINO

Según rumores autorizados se ha firmado la escritura de arriendo del Kursaal por la Empresa del Gran Casino. Esta abonará a los dueños del Kursaal una renta de ochocientas mil pesetas anuales y la mitad de los beneficios que produzca dicho establecimiento.

Parece ser que durante el invierno permanecerá cerrado el Kursaal.

#### PRECIO DEL PESCADO

Como resultado de las gestiones realizadas por el Gobernador, presidente de la Junta provincial de Abastos, de San Sebastián, los precios que regirán en aquella capital para la venta del pescado serán los siguientes, por clases y por kilo:

Merluza del país de primera al por mayor, 2.75; y al detalle 3.75.

Idem del país segunda al por mayor, 2.30; y al detalle 3.20.

Idem de tercera al por mayor, 2; y al detalle, 2.80.

Id. francesa al por mayor, 3.20; y al detalle, 3.10.

Pescadilla gorda, al por mayor, 1.60; y al detalle, 1.90.

Idem corriente, 1.20; y al detalle, 1.40.

Besugo de arrastre, al por mayor, 1.60; y al detalle, 1.90.

Idem francés, al por mayor, 1.20; y al detalle, 1.50.

Bacalao freseo, al por mayor, 1.50; y al por menor, 2.00.

Crabas, al por mayor, 1.10; al detalle, 1.30.

Almejas, al por mayor, 2.00; al detalle, 2.30.

Congrio grande, al por mayor, 2.60; al detalle, 3.50 y 2.00 crudo.

Idem pequeño, al por mayor, 1.50; al detalle, 2.50 y 1.50 ídem.

Chicharro grande, al por mayor, 1; al detalle, 1.20.

Sapors, al por mayor, 0.70; al detalle, 1.30.

Panchos, al por mayor 1.50; al detalle, 1.80.

Martines, al por mayor, 1; al detalle, 1.20.

al por mayor, 1; al detalle, 1.20.

Mielgas, Colayo, Perlón, Chicharro pequeño, Rayas, Gatos, Lijas y Perlitas, al por mayor, 0.40; al detalle, 0.60.

Cabezas y cogotes de merluza, 1.60.

Los precios indicados son los de máximos a que se venderá el pescado, pero sin perjuicio de que

tengan una rebaja tanto al por mayor como al detalle, en cantidad proporcional para ambas ventas, cuando la pesca sea abundante.

#### EL BASKUENZE EN LAS IGLESIAS

Dicen de Elgoibar que el domingo, durante la misa de ocho, el sacerdote don Roque Osoro dió conocimiento a los fieles de que el obispo de la diócesis había ordenado que los sermones y pláticas pronunciadas durante la misa, se dijieran en castellano y baskuenze, a fin de que la palabra divina llegara a conocimiento de todos aquellos que ignoren el baskuenze; instó a todos, sin distinción, para que en lo sucesivo asistan con gran puntualidad a la misa de las ocho de la mañana y en especial a los que ignoren el euskera.

#### CORTANDO ABUSOS

Ya ha quedado definitivamente constituida en San Sebastián la Junta que ha de entender en cuantas cuestiones se presenten relacionadas con el problema de la vivienda, en lo que afecta, en primer término, a los alquileres.

La Junta, integrada por representaciones del Ayuntamiento, de los inquilinos, de los propietarios y de la autoridad, va a comenzar a actuar inmediatamente.

#### TELECOMUNICACION AUTOMATICA

La Comisión de Hacienda municipal de Donostia tiene a estudio un asunto de interés: el referente a la instalación de los nuevos aparatos de telecomunicación para las redes urbana y provincial, en un radio de 15 kilómetros.

Se propone, de acuerdo con la Diputación, anunciar un concurso subasta para adquisición de material y la redacción del pliego de condiciones a que han de ajustarse tan importantes obras.

#### PROYECTO QUE SE REALIZARA

En sesión celebrada por el ayuntamiento donostiarra se dió lectura al informe que presenta el proyecto del ingeniero de Obras, señor Machimbarrera, para ensanchar cuatro metros por cada lado el puente Santa Catalina.

El señor Ucelayeta llama la atención de la Comisión de Obras, sobre el hecho de que la Diputación tiene el deber de contribuir, no solo con la mitad de los gastos que suponga las obras del puente Santa Catalina, sino también con la mitad de los gastos de conservación de la Avenida de la Libertad.

Se aprueba el informe, por unanimidad.

#### "AMIGOS DEL CASERIO"

El señor Pérez Arregui lee una extensa moción, de verdadero interés, que tiende a evitar la alarmante despoblación que se observa en los caseríos de Guipúzcoa.

En dicho escrito, muy extenso, que firman los diputados señores Orueta, Balmaseda y Pérez Arregui, se propone la creación de una Sociedad titulada de "Amigos del Caserío", y se señala la forma de construcción de dicho organismo, su régimen, las personas que han de constituirlo y los medios económicos con que había de contar.

Por unanimidad se toma en consideración el escrito, que pasará a estudio e informe de la Comisión de Agricultura.

#### NOMBRAMIENTO DE PERSONAL

El diputado provincial señor Orueta anuncia que la Comisión del Concierto Económico ha terminado

## NABARRA

sus estudios para la creación de la sección que con carácter permanente ha de funcionar, ocupándose de este asunto y de la formación de Estadísticas.

Dicha sección tendrá un personal fijo, subalterno, formado por un jefe técnico y especializado en estos estudios, y cinco escribientes: tres para la sección de Estadística, y dos para la del Concierto Económico.

Pide a la Corporación que apruebe en principio la creación de esta sección y autorice a la Comisión Provincial para que dentro de las condiciones reglamentarias, proceda al nombramiento del personal de escribientes a medida que la Comisión del Concierto Económico lo considere necesario.

Por unanimidad se acuerda así.

## DE ATAUN

A consecuencia del incendio que redujo a cenizas el caserío Doñanea, del barrio de Astigarraga, por falta de organización para el uso del material de incendios que posee la villa, el Ayuntamiento acordó organizar el cuerpo de bomberos nombrando, Director: don Francisco Larrañaga. Subdirector: don León Lasa. Para el casco (bomberos): don José Ramón Auzmendi y don José Irastorza. Para Astigarraga y Arrondoa: don Leandro Imaz y don Rafael Zubía. Para San Gregorio: don Francisco Zurutuza y don José Ayerdi. Suplentes: don Victoriano Zaldua, don José Jáuregui y don José Aguirre.

## LOS FERROVIARIOS

Para conmemorar el 36 aniversario de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, tuvo lugar en el Palace Hotel un banquete, al que asistieron unos cien comensales, entre invitados y asociados.

Entre estos se hallaban el gobernador militar, alcalde, jefe de estación de Hendaya, representante del Midí en Irun, director del ferrocarril del Bidasoa, interventor del Estado, delegados de otras zonas, etc.

El festejo transcurrió en un ambiente de completa armonía.

La asociación tiene una vida próspera, pues cuenta en su activo con más de 20 millones de pesetas, y en pensiones idistribuye anualmente cerea de siete millones.

Posee además, casas sociales en casi todas las zonas. Ultimamente ha sido aprobado un presupuesto de 600.000 pesetas para la construcción de la Casa social ferroviaria en Irun, en terrenos de la Compañía del Norte, cedidos galantemente para este fin. Tenemos entendido que las obras de este edificio van a comenzar muy pronto y es probable que el festejo del año próximo lleven a cabo los ferroviarios en su propia casa.

—En el restaurant Pásus-Enea, de Villabona, se reunieron los ferroviarios de la sección Villabona, Audoain, Plazaola, Urnieta, etc., siendo amenizada la fiesta por el maestro Obarrechena.

## NECROLOGIA

Han fallecido en San Sebastián: Amalia Celorrio Vera, Josefa Antonia Cipitria Otegui José Zuloaga y Guereño.

—En Bergara: Josefa Zabala.

—En Motriko: José María de Laborda.

—En Zaranz: Luis María Echeverría.

—En Ataun: José Joaquín Vieña, niña María Anzamedí y Aguirre.

—En Fuenterrabía: Pepito Jauregui.

## INAUGURACION

En Buñuel se ha celebrado la inauguración de un edificio destinado a escuelas, asistiendo el gobernador civil de Nabarra y el rector de la Universidad de Zaragoza.

## CONCEJALES DESTITUIDOS

Por razones de incompatibilidad e incapacidad para el desempeño del cargo, han sido destituidos siete de los catorce concejales recientemente nombrados del Ayuntamiento de Tudela.

## DE ARTE

Accediendo a lo solicitado por el director del Museo de Arte Moderno, don Mariano Benlliure, y por el escultor nabarro don Fructuoso de Orduña, la Diputación ha acordado ceder el grupo escultórico en bronce con que el citado escultor obtuvo el primer premio.

## PARA EL FERROCARRIL VITORIA-ESTELLA

La Diputación ha pasado a informe de la Comisión de Hacienda la comunicación de la Diputación a labesa sobre abono de 400.000 pesetas para ejecutar las obras del ferrocarril de Vitoria a Estella.

## DE TAFALLA

Se celebraron con extraordinaria animación las fiestas de San Sebastián patrón de la ciudad.

—Por el señor alcalde se ha dado a conocer una circular en la que se dispone:

1.º Que en los establecimientos dedicados a la venta de pescado y carnes de todas clases (carnicerías y pescaderías) los expendedores deberán usar mandil y mangas blancas.

2.º Los mostradores donde descansen y se expanda el pescado y carnes, será de marmol o granito.

3.º Todos los establecimientos citados estarán dotados de un grifo de agua corriente.

Las precedentes reglas serán cumplidas en término de ocho días por todos y cada uno de los propietarios o arrendatarios de los mencionados locales, previniéndoles que de no verificarlo serán corregidos y castigados con el máximo de la multa que las leyes le autorizan, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades a que hubiera lugar.

Así mismo ha ordenado sean retirados todos los estercoleros que se hallen en las inmediaciones de la población y sean colocados a distancias convenientes de la misma y de caminos y paseos públicos.

## A BILBAO

Salió para la capital bizkaina don Felipe de Arín Dorronsoro, juez de Instrucción y primera instancia que ha sido durante cinco años de la Merindad de Estella.

## DE VILLAMAYOR DE MONJARDIN

Hallándose Lorenzo Landa, de oficio pastor, con su hijo menor de 4 años echando de comer a las ovejas en el corral del vecino de esta localidad don Víctor del Villar, púsose el citado niño a jugar, como diariamente lo hacía, con el carnero de vena, amigo favorito suyo, el que dióle una cornada con tan mala fortuna que le ocasionó la muerte.

## DE ESTELLA

De paso para San Sebastián, llegó de Logroño, con unos compañeros de excursión, el secretario de la Audiencia de aquella ciudad riojana, don Ignacio

M. Saenz de Tejada, que se propone pasar unos días en la capital donostiarra.

—La Alcoholera Estellesa ha reunido en Junta general a los accionistas, ratificándose el Consejo anterior. Presidente, don Eugenio Ramires; vicepresidente, don Nicandro Hermoso; secretario, don Cecilio Hugarte; vocales, don Sebastián Jiménez y don José Azparren.

#### DE MAÑERU

Ha sido nombrado alcalde de esta villa, don Juan Idoy.

Igualmente han sido nombrados concejal y juez municipal, respectivamente, don Esteban Logroño y don Félix Logroño.

#### LA CAJA DE AHORROS NABARRA

Ha sido inaugurada la sucursal que la Caja de Ahorros Navarra establece en Sangüesa. Ha tomado parte en el acto una representación del Consejo de la Caja, el director de la misma y representantes de los diarios pamploneses. El consejero don Pedro de Uranga ha pronunciado un discurso, y el alcalde de Sangüesa otro. A continuación, el Prior de la Colegiata de Roncesvalles ha bendecido los locales, y seguidamente ha quedado el establecimiento abierto al servicio público, haciéndose buen número de imposiciones.

### LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA

#### BAIONA

Se organizó en el Teatro S. Esprit, una función a beneficio de los pescadores de Biarritz que en los últimos temporales perdieron sus aparejos de pescar y la mayoría de las embarcaciones.

Tomarán parte en la función los mejores artistas bayoneses en el arte musical y el bell canto. Además la empresa proyectará varias películas pedidas exclusivamente para este acto.

Tanto por los alicientes de la función como por el fin benéfico de la misma habrá un lleno y la recaudación contribuirá a mitigar en parte, las pérdidas sufridas por los valientes marinos biarrotarras.

—Hiruetan hogoi ta-hamabiru urthetako gizon zahar bat erori da ur handirat. Hurbilean zen gizon gazte batek, ikhusi rik, jauzi egin du urerat eta ekarri ezindua, hatsaz gabotua. Arthatu dute berehala, holakoetan egiten den bezala, eta hatsa itzuli zaio. Hortarik hainiz durduz tua izan baita, ereman dute hemengo eritegirat.

Bizia beiratu dion gizon gaztea da arno saltzaile baten muthila. Feeastaing du izena. Ura arras hotza baitzen bildu du mafrundi bat handia. Sukharrarekin othen gelditua dela erran daukute. Agian, ez duke deus gaichtorik.

#### ARBONA

Egun hautan hil izan da Arbonako presuna zaharrena, Larreburoko etche kandere chaharra, lauetan hogoi ta hemezortzi urthetan. Herri guziak maite zuen emazte bat zen, bere demboran ongi hainitz paregabea zen, nahiz etzituen eginak hortago egiten diren eskola bere ziak.

Herri dohatsua hola chahartzen den herria! Arbonan aire ona da; iduri du itsasoak eta mendiak bat egiten dutela hemen Arbonarreri bizi luze bat emateko.

#### EZPELETA

Egun, asteazkena, hemengo feria eguna eta zer

iguzki ederrarekin! Ez zaukun ola maiz gertatzen. Eta zer jendeketa! Gizonak eta emazteak, gazteak bereziki, badabilza gure karrika hert siegian harat eta humat, chinnaurriak beren othatze inguruan bezala. Zaldiak eta mandoak saldu bide dire ongi. Nik hitz hauk igorizean, trinketa mukurn bethea da, eta diteken partidarik ederrena hasterat doa: Léon Dongaitz eta Harambillet, alde batetik; Arcé eta Darraidou, bertzetik.

#### ZIBURU

Chardina hasi da emaiten, azkenean! Gure arraintzaleek, hain luzaz geldirik egon ondoan, zenbeit sos irabazten duje egun hautan. Harrigarri da zoin borthitz dagon beti itsasoa, Japoniako lur igharra izigarriaz geroz.

#### SEMPERE

Atsegin izan dugu jakitiaz Credit Baske deitzen den bankoak zabaldu duela buleo bat Semperen, Zozoya deitzen den ethean, jandarmeriaren aldean. Buleo hari idek a izanen da merkhatu egun guzietz.

Cheka, Kupon eta gaineratiko edozoin banko-lan eginen ahalso ditu buleo hunek.

#### GOTAGNE

Mousde Duque, goure erretor ohia, hil da igaran astizkenian. Ehortzeta goure herrian zen. Mgr Oy-hénart, jaun kabounjiak, egin du khorpitzaren altchatzia eta jaun archipretak meza khan-tatu du Meza ondoan, mintzatu da jaun erretor maite zenaren biziaz eta berthutez.

Eskolak urhentu ondoan, eskola egile izentatua izan zen Mauleko kolejoan, gero Barkoehen egon zen bikari, Barkoherik joan zen erretor Hauze-erat, Hauze-erik, Alçay-erat eta goure artian, egon da hogei bat ourthez. Aiphu ere egin du jaun hilaren dohañez, partikularzki chuchentazunaz eta khar-sutarzunaz. Behazalek aisa houn hartu die jaun archipretaren hitzaldia.

Aphezaren kargia, kargu handia beita, khountiak ere hala dirate Jinkoarekin. Hartakotz, arrazoerekin, jaun archipretak khumitatu gutu orhitzapen baten bethi ukheitia, othoiztetan eta eskernioetan goure jaun erretor maitiaren. Egin bide hori, bihotzez eta iraupenekin betheko dugu.

#### HAZPARNE

Jadanik aiphatua dauku zoin geizki ditugun gure harrikak izenik. Herritarren-gogoan badukete izen bat edo beste noizheit eta nola nahika sorthu bat; bainan kanpotorrek gehienetan nskezkausitzen du galdatzen dren etheea. Gal othe ginezage, ohore zerbeit izen berri propi batzu harrika muthurretan phausatuz? Holako lan batek, atseginik beizik ez lezake heda bazterretan.

Kontseiluku jaun maiteak, zueri beha gaudé gogon phansuan.

—Eguberri aitzineko astea, kapa churiz bezti ginen gure eskualdea; ezde elhur keta ketarik ezin, bainan aski lurraren kukutzeko. Denbora hitsak johan zaizku aspaldi huntan. Eta badirela oraino ogi zombait egiteko!

#### LUHUSO

Plantieneko jauna, Plantié prefet ohia, hau tatua izan da Touring Club delakoaren izenean agertzeko gure eskualdetan. Eskualduna mintzo baitzen, azkeneko aldian, gauza eta puska zaharren egortzeaz Musée Baske delakoari, jaun horrek gogotik biduko ditu alde hautakoak eta egorriko behar den tokirat.